

PERIODICO OFICIAL



PODER EJECUTIVO

HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXV

Pachuca de Soto, Hgo., a 24 de Agosto de 1992.

Núm. 34

Director: CAP. de Navío C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
Director General de Gobernación
Supervisora: LIC. BEATRIZ FRANCO SAGAON
Encargada del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos : 3-02-33 y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931.

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO :

Anexo No. 9 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Hidalgo.

Págs. 1 - 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Págs. 3 - 20

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

ANEXO No. 9 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Hidalgo, convienen en modificar el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que tienen celebrado y que entró en vigor a partir del mes de enero de 1990, a fin de que el programa de anticipos a que se refiere la Cláusula Decimasexta del mismo, se ajuste a lo que establece la legislación fiscal federal en cuanto a la uniformidad de las fechas de pago de las contribuciones que se calculan por periodos.

En esa virtud y con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal, la Secretaría y el Estado

A C U E R D A N :

UNICO.- Modificar el primer párrafo de la Cláusula Decimasexta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, para quedar como sigue:

DECIMASEXTA.- El Estado recibirá mensualmente, al día siguiente hábil de la recaudación del impuesto al valor agregado, un anticipo a cuenta de participaciones que se calculará como sigue:

.....
.....

T R A N S I T O R I O :

Unico.- El presente Anexo entrará en vigor a partir del 1o. de enero de 1992 y deberá publicarse tanto en el Diario Oficial de la Federación como en el Periódico Oficial del Estado.

México, D.F., lo. enero de 1992.

FOR EL ESTADO
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL



Lic. Adolfo Lugo Verduzco

EL SECRETARIO GRAL. DE
GOBERNACION

Prof. Hernan Mercado F.

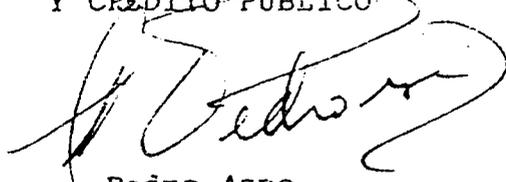


EL SECRETARIO DE FINANZAS

C.P. Vicente Hernández V.



POR LA SECRETARIA
EL SECRETARIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO



Pedro Aspe

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

SALVADOR SANTOS LUNA, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam., para acreditar la posesión de un predio Rústico denominado "EL NOPAL" ubicado en Pozo Grande Mpio. de Actopan, Hidalgo., medidas y colindancias obran en el Expediente Número 690/92.

Se hace saber a toda persona que crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL NUEVO GRAFICO, así como lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-2

Actopan, Hgo., a 9 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

C. CORNELIO VIZUET GUTIERREZ.

En el Juicio tramitado ante este Juzgado bajo el Expediente No. 472/92, por auto de fecha seis de Abril del año en curso, se ordenó notificarle que ALFREDO ESTRADA HERNANDEZ, promueve Juicio ORDINARIO CIVIL, en su contra. Por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazar a Juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra, en un término de 40 cuarenta días contados a partir de la última publicación del Periódico Oficial y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad; apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar y será notificado por medio de Cédula que se fije en los estrados del Juzgado. Quedando en la Secretaría copias de traslado a su disposición.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado de Pachuca y LA REGION de Tula de Allende, Hgo. respectivamente.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Junio 18 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-04.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

FLORENTINA PEREZ ESQUIVEL, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "ENGUXTHA", ubicado Pueblo San José Atlán, este Municipio y Distrito. - Empadronado nombre finado CAMILO ESQUIVEL, bajo número R/1319. - Medidas y linderos constan expediente No. 431/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3-2

Huichapan, Hgo., a 13 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JOSE LUIS RIVERA FERNANDEZ en donde se encuentre, la C. MARIA GRACIELA GALVEZ BARRERA, promueve demanda de DIVORCIO NECESARIO en contra de JOSE LUIS RIVERA FERNANDEZ con las consecuencias legales contra usted en el Juzgado Civil y Familiar de Actopan, Hgo., Exp. No. 177/92, se dictó auto que a la letra dice: 4o.- Se abre término probatorio de 10 diez días hábiles para el ofrecimiento de pruebas para ambas partes. 5o.- Para efectos de lo anterior publíquense los Edictos por 2 dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado del período de ofrecimiento de pruebas en el presente juicio. 6o.- Notifíquese al demandado por medio de cédula que se fije en los estrados de este H. Juzgado.

2-2

Actopan, Hgo., Julio 16 de 1992.-EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAM.-LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-04.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO****EDICTO**

JOSAFATH SOBERANES DURAN, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva sobre predio urbano sin nombre, ubicado en la calle de Venustiano Carranza sin número de esta población medidas y colindancias constan expediente No. 138/92, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3-2

Atotonilco el Grande, Hgo., 17 de Julio de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-08-06.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****EDICTO**

JESUS Y MARIA DEL CARMEN GARCIA VALDEZ, promueven Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE DE JESUS GARCIA BALDERAS, integrándose Exp. Núm. 872/992, por auto de veintiseis de junio del año en curso con base en el artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, ordenó se publiquen por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y en los Estrados de este H. Juzgado, edictos convocando personas que se estimen con mejor o igual derecho a heredar dentro del presente Juicio, y en caso de considerarse así, se presenten en un plazo de cuarenta días contados a partir de la última publicación ante este Juzgado, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

3-2

Apan, Hgo., 14 de Julio de 1992.-ACTUARIO.-LIC. CIGIFREDO GARCIA GALINDO.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

ALBERTO RIVERA VAZQUEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión prescriptiva sobre inmueble sin nombre ubicado en Barrio Las Palomas de Omitlán Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente No. 104/92, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editarse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3—2

Atotonilco el Grande, Hgo., 3 de Junio de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

GABINO GOMEZ BACA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión prescriptiva sobre predio rústico denominado "EL SOLAR" ubicado en La Nogalera este Municipio, medidas y colindancias obran expediente No. 61/92.

Hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editarse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3—2

Atotonilco el Grande, Hgo., 21 de Abril de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

JUAN PALACIOS HERNANDEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum para acreditar posesión prescriptiva sobre predio denominado "EL ARROYO" ubicado en La Nogalera este Municipio, medidas y colindancias obran expediente número 197/91, hágase saber a toda persona interesada mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y el Diario de Hidalgo, editarse Pachuca Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3—2

Atotonilco el Grande, Hgo., 19 de Septiembre de 1991.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

En el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promovido por ELENA MARTINEZ HERNANDEZ, expediente número 192/92.

Como lo solicita el promovente, toda vez que la denunciante no tiene parentesco alguno con el autor de la sucesión y con fundamento en los artículos 793 y 795 del Código Adjetivo Civil, fíjense avisos en los sitios públicos de costumbre así como publíquense edictos por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, anunciando la muerte sin testar del Señor ANSELMO HERRERA MARTINEZ, a efecto de que los que se crean con derecho comparezcan en el local de este H. Juzgado a deducir sus posibles derechos hereditarios, para lo cual se concede un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial.

2—2

Pachuca, Hgo., 3 de Junio de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-05.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JOSE CAMARGO HERNANDEZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto a un predio rústico, ubicado en el cuartel número dos de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. Medidas y colindancias obran Exp. No. 72/992. Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente haga valer conforme a la Ley dentro del término para el efecto se prevé. Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3—2

Actopan, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-04.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S.A. DE C.V., vecino (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SANTIAGO DE ANAYA-HERMOSILLO-EL ENCINO-PONTADHO-FORTEZUELAS Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 98687 anexo).

3—2

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. VICTOR PALMAS RAMIREZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL SEGURO SOCIAL DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101556 anexo). 3—2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ONOFRE VILLEDA LOPEZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101562 anexo). 3—2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MA. DEL CARMEN LABRA TAVERA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101551 anexo). 3—2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FERNANDO FLORES MARTINEZ, vecino (a) de MPIO. METZTITLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE AMAJATLAN, MPIO. METZTITLAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 96527 anexo). 3—2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ENRIQUE CANTERA TREJO, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA UNIDAD MAGISTERIAL DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101549 anexo). 3—2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S. A. DE C.V., vecino (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SANTIAGO DE ANAYA-HERMOSILLO-LA FLORIDA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 98684 anexo). 3—2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. CANDIDA CERVANTES MUÑOZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA UNIDAD MAGISTERIAL DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101559 anexo).

3-2

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. CRISTINO MUÑOZ OLGUIN, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101538 anexo).

3-2

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. RAUL ORTIZ VIZUETH, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO. ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101553 anexo).

3-2

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. BONIFACIO TREJO LEAL, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101539 anexo).

3-2

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. MARIA DOLORES ARROYO, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL SITIO NICOLAS FLORES, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101554 anexo).

3-2

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .**

El (la) C. SALVADOR ORTIZ LABRA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101564 anexo).

3-2

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FRANCISCO RANGEL MARTINEZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101542 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. CONSTANTINA TORRES MARTINEZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN GUADALUPE, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101544 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. GABRIELA TORRES ANGELES, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101540 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. CRISTINA ACOSTA ACOSTA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LAZARO CARDENAS, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101545 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MACEDONIO SALINAS GARCIA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LAZARO CARDENAS, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101546 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. VIRGINIA CASTILLO SALAZAR, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 101557 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

VERONICA ORTEGA RAMOS, promueve Diligencias en el Juicio ORDINARIO CIVIL del Exp. No. 190/90, emplácese al señor PEDRO SANCHEZ DE LEON, para que dentro del término legal de cuarenta días a partir del día hábil siguiente en que aparezca publicado el último de los edictos ordenados, publíquese por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y el Sol de Tulancingo, para que comparezca ante esta Autoridad a dar contestación a la demanda entablada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que deje de contestar y en lo subsecuente se le notificará por medio de Cédula que se fije en los Estrados de este Juzgado.

3-2

Tulancingo, Hgo., Julio 17 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. MA. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA GUADALUPE SOFIA ALVARADO, vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. SAN CAYETANO-INFONAVIT EL PALMAR-AMPLIACION SANTA JULIA-AV. EL PALMAR-AV. JUAREZ-CENTRO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99765 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO****EDICTO**

PABLO AVILA IRINEO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "FRACCION I MILPA LA PUERTA", anteriormente "GEXPHA", ubicado Pueblo San José Atlán, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado nombre PEDRO IRINEO.- Número R/2486.- Medidas y linderos constan expediente número 433/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3-2

Huichapan, Hgo., a 13 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

FELICIANO FERREGRIN HERRERA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico "RANCHO LAS FLORES", ubicado Pueblo Chapantongo, Hgo.- Predio OCULTO A LA ACCION FISCAL.- Medidas y linderos constan en expediente No. 435/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3-3

Huichapan, Hgo., a 30 de Junio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. LILIA MARTINEZ GONZALEZ, vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: LA ESCONDI-DA-ALLENDE Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101125 anexo).

3-3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S.A. DE C.V., vecino (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ACTOPAN-DAJIÉDHI-SANTA MONICA-EL SITIO-LAS MECAS Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98686 anexo).

3-3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. PROYECTADA SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE OCCIDENTE DE TULA MACUA Hgo. S.C.L., vecino (a) de MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DIEZ concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: TULA-SANTA MARIA MACUA-XITEJE DE REFORMA-EL CAPULIN-SAN SEBASTIAN MARAVILLAS Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99825 anexo).

3-3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. HORACIO ZOLOETA SALAS, vecino (a) de MPIO. HUEJUTLA DE REYES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: NUEVA COL. DE LOS ELECTRICISTAS-TORIBIO REYES-MERCADO MUNICIPAL Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100587 anexo).

3-3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SERGIO ZOLOETA SALAS, vecino (a) de MPIO. HUEJUTLA DE REYES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: BATTALLON 84-COL. AVIACION CIVIL-BLVD. LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS-PEQUEÑO TRAMO FED. MERCADO MUNICIPAL-CENTRO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100588 anexo).

3-3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. BENITO ESCAMILLA BRAVO, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99595 anexo).

3-3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

FELIPE CHACON BARCENA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, fin decláresele propietario predio URBANO denominado "BANTHI", ubicado Comunidad de Mamithí, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado nombre SOSTENES CHACON, número U/1585.- Medidas y linderos constan expediente No. 447/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3-3

Huichapan, Hgo., a 14 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-24.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

AARON ANGELES MELENDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, a fin acreditar la posesión y por ende propiedad predio Urbano "SIN NOMBRE" Ubicado en la Segunda Sección del Pueblo de Conejos Mpio. Atotonilco de Tula, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 199/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado de Pachuca y LA REGION de Tula de Allende, Hgo., así como estrados del H. Juzgado.

3-3

Tula de Allende, Hgo., Junio 24 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

ADAN BACA BADILLO Y ALEJANDRO BACA GUTIERREZ, promueven este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva sobre predio rústico denominado "EL PASO DE LA PILITA" ubicado en Rancho de San José este Municipio medidas y colindancias constan expediente No. 241/91, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3-2

Atotonilco el Grande, Hgo., 17 de Julio de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

YOLANDA LOPEZ GONZALEZ promoviendo en la VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM a fin de acreditar la posesión del predio rústico Ubicado en Cerrada de Aguascalientes No. 105 Col. Villa Aquiles Serdán en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 687/92.

Hágase saber a todas las personas con igual o mejor derecho que la promovente para que ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última Publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico así como en los tableros notificadores de costumbre y el de ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., a 1o. de Junio de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-03.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

REYNA JUAREZ ANGELES, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam., a fin de acreditar la posesión de un predio rústico denominado "EL FRIJORAL" Ubicado en la Colonia los Chavarría. Población de Francisco I. Madero Hidalgo., medidas y colindancias obran en el Expediente Número 516/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL NUEVO GRAFICO, así como en lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-2

Actopan, Hgo., a 7 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

EVA HERNANDEZ PEÑA, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión de un predio rústico denominado "EL ARBOL" ubicado en San Miguel Acambay, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias, 673/92.

Se hace saber a toda persona que crea tener mejor derecho que la promovente, lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, así como lugares públicos y ubicación del inmueble.

3-2

Actopan, Hgo., a 7 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

MA. CRUZ NAVA JIMENEZ Y NICOLAS PIÑA NAVA, promueven este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva ejercen sobre predio denominado "LA JOYA" ubicado Sanctorum este Municipio, medidas y colindancias constan expediente No. 31/92, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3-2

Atotonilco el Grande, Hgo., 21 de Febrero de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

EUSEBIO ANTONIO ROMERO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y por ende la propiedad del Predio Urbano Ubicado en la Población de San Miguel Vindhó, Hgo., de este Mpio. y Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran en el expediente No. 964/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y La Región de Tula de Allende, Hgo., así como Estrados del H. Juzgado.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Julio 13 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

Se convocan Postores para SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE que tendrá verificativo en el Local de este Juzgado a las 9:45 horas del día 9 nueve de septiembre del año en curso, dentro del Juicio HIPQTECARIO promovido por el C. LIC. CARLOS RAUL GUADARRAMA MARQUEZ como Mandatario de BANCOMER, S.N.C. en contra del C. J. JAIME CRUZ CASTAÑON, expediente No. 1524/90, sobre el Departamento Número 4 construido en el Lote 53, Manzana XV del Fraccionamiento VILLAS DE PACHUCA en Pachuca, Hgo., que tiene como medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 3.20 Mts. con Vario del Area Común privativa; AL ORIENTE: En 1.10 Mts. con vestíbulo de acceso y escalera; AL NORTE: 3.80 Mts. con vestíbulo de acceso y escalera; AL ORIENTE: 7.00 Mts. con Muro medianero y Depto. 3; AL SUR: 3.80 Mts. con vacío del Area Común Abierta; AL SUR: 2.20 Mts. con su propio patio de Servicio; AL PONIENTE: 8.10 Mts. Con Lote 52; ABAJO: 51.10 M2. con Departamento 2; ARRIBA: 51.10 M2. con Azotea General. PATIO DE SERVICIO; AL NORTE: 2.20 Mts. con propio Dpto.; AL ORIENTE: 1.90 Mts. con Area Común Abierta; AL SUR: 2.20 Mts. con Lote 57; AL PONIENTE 1.90 Mts. con Lote 52. VESTIBULO: AL NORTE: 5.70 Mts. Con vacío de Area recreativa y Escalera; AL ORIENTE: 1.10 Mts. con Departamento 3; AL SUR: 5.70 Mts. con Departamento 3 y 4; AL PONIENTE: En 1.10 Mts. con Departamento 4. Será Postura Legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$76,497.600.00 (SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N). Tomando en consideración el 20% de la Tasación sobre el valor Pericial asignado.

Publíquense los Edictos correspondientes por dos veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así mismo en los lugares Públicos de costumbre y ubicación del bien hipotecado.

2 - 1

Pachuca, Hgo., Agosto 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-13.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 11:00 Horas del día 11 de Septiembre del año en curso, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por AMANDA RICAÑO GONZALEZ, en contra de MARCELA ARISTA AMADOR, Exp. Núm. 1787/90, sobre bien inmueble ubicado en Lote No. 5 Manzana 27, con Vía Pública a la Calle EMILIANO ZAPATA que actualmente tiene el Núm. 1208, terreno ubicado en la Colonia VICENTE GUERRERO de esta Ciudad, valor pericial quien cubra de contado las Dos terceras partes de \$ 40'000,000.00. Publíquense edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares Públicos de costumbre.

2 - 1

Tulancingo, Hgo., Agosto 1992.-C. ACTUARIO.-P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-13.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION.
P R E S E N T E .

El (la) C. ALFREDO MONROY LIRA, vecino (a) de MPIO. SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito

solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: PUERTO MEXICO-BENITO JUAREZ-IXCUINQUITLAPILCO-SAN AGUSTIN TLAXIACA-TECAMATL Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.102769 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR**APAN, HGO.****EDICTO**

CIRILO CARBAJAL MUÑOZ, promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad en su favor respecto del predio rústico "EL ARENAL", ubicado en los CIDES Municipio de Tepeapulco, Hidalgo, cuyas características obran en el Exp. No. 899/992, el C. Juez del conocimiento ordenó por auto de fecha dos de julio del año en curso, se publiquen edictos por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, que se editan en Pachuca, Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en el lugar de ubicación del inmueble, a fin de que comparezcan personas que se consideren con derecho al citado inmueble a fin de que comparezcan a deducir sus derechos conforme a la Ley.

3 - 1

Apan, Hgo., 17 de Julio de 1992.-ACTUARIO.-P.D.D. JUANA CONCEPCION SANTOS LECHUGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

En el Juicio Sumario Hipotecario promovido por el C. LIC. D. ABELARDO GONZALEZ JIMATE, contra el C. ARISTEO SANCHEZ BOLIO Y SOCIA, se decreta en pública subasta la venta del bien inmueble hipotecado con fecha 6 de febrero de 1986 mil novecientos ochenta y seis.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) del valor pericial estimado. Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este H. Juzgado a las 10 horas del día 23 de septiembre de año en curso.

Publíquense los Edictos correspondientes por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares de costumbre y en los tableros notificadores.

2 - 1

Pachuca, Hgo., Agosto 12 de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO 1o. CIVIL.-LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MIXQUIAHUALA, HGO.****EDICTO**

JUAN REYES MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico denominado "EL DURAZNO" ubicado en la Colonia Jagüey Blanco, Mpio. de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Exp. Número 294/92. Personas mejor derecho justificarlo término cuarenta días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de este H. Juzgado.

3 - 1

Mixquiahuala, Hgo., a 3 de Agosto de 1992.-EL C. SECRETARIO CIVIL.-LIC. CARLOS FLORES GRANADOS.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO****EDICTO**

PABLO LOPEZ AGUILAR, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de propiedad de un Predio URBANO ubicado en Sigüilucan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 600/992, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, así como lugares públicos de costumbre.

3 - 1

Tulancingo, Hgo., Junio 1992.-LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

CEFERINO CERVANTES HERNANDEZ, promueve Juicio de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre Información Testimonial AD-PERPETUAM, dentro del expediente número 730/92 a fin de acreditar la posesión y propiedad del predio rústico, ubicado en el barrio de AZOYATLA DE OCAMPO, perteneciente al Municipio del Mineral de la Reforma, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre el inmueble, motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a derecho, concediéndole un término de 40 días, contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre en esta Ciudad y en el de la ubicación del inmueble.

3 - 1

Pachuca, Hgo., Junio 4 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-12.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

ISIDRO GONZALEZ RAMIREZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar posesión y por ende propiedad predio rústico "EL DURAZNO" Ubicado Población de Doxey, Mpio. Tlaxcoapan, Hgo., de este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran Expediente No. 282/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y "LA REGION" de Tula de Allende, Hgo., así como estrados del H. Juzgado.

3 - 1

Tula de Allende, Hgo., Marzo 17 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-12.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

EZEQUIEL ESCORCIA DE LA MERCED, promueve Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad del predio rústico, ubicado en la comunidad del Cerrito "La Palma", antes rancho Zupitlán Municipio Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 137/92.

Publíquese tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado, Sol de Tulancingo y lugares de costumbre que dispone la Ley. Convóquense personas créanse derecho predio de referencia, preséntense deducirlo término de Ley.

3 - 1

Tulancingo de Bravo, Hgo., 5 de Agosto de 1992.-EL C. ACTUARIO.-JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

CANDIDO BARRERA ARTEAGA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derecho de posesión y propiedad en virtud de prescripción positiva respecto a un predio rústico, denominado "LA VIVIENDA", ubicado en el Pueblo del Rosario, Mpio. de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran en el Exp. No. 742/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3 - 1

Actopan, Hgo., a 13 de Agosto de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-13.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

MARCIAL RIOS HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende la propiedad del predio rústico "EL CORRAL" Ubicado en el Pueblo de Tenango Mpio. Tezontepec de Aldama, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 938/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3 - 3

Tula de Allende, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

MOISES GUERRERO PEREZ, promueve JUICIO SUMARIO CIVIL en contra de la C. DALIA ROSAS TREJO; el otorgamiento y firma de la Escritura del predio urbano ubicado en Santa Ana de Allende, Municipio de Chapulhuacán, Hidalgo; cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 38/991.

Se notifica y se emplaza en forma legal a la C. DALIA ROSAS TREJO, por medio de Edicto, como lo prevé el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado; haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación en los periódicos correspondientes.

Publíquese el presente Edicto por tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, así como en los lugares públicos de costumbre, de este Distrito Judicial.

3 - 3

Jacala, Hgo., a 24 de Junio de 1992.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-C. LIC. FELIPE GRANADOS LATORRE.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

AMADA BERNAL RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende propiedad del predio rústico en calidad de cerril e incultivo "EL ARBOLITO" Ubicado en el Pueblo de Tenango Mpio. Tezontepec de Aldama, Hgo., de este Distrito Judicial.- Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 737/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3 - 3

Tula de Allende, Hgo., Junio 3 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LEONOR HUESCA AGUILAR, promueve Juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de JUAN SIDRONIO DURAN MOSQUEDA, expediente número 135/992.

En atención a que en los informes requeridos se menciona que desconocen el domicilio del demandado, procédase a realizar el EMPLAZAMIENTO por EDICTOS que deberán publicarse en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, haciéndose saber a JUAN SIDRONIO DURAN MOSQUEDA, que tiene quince días para dar contestación a la demanda de DIVORCIO NECESARIO y demás prestaciones instaurada en su contra por LEONOR HUESCA AGUILAR, apercibido que de no hacerlo será declarado confeso de los hechos que de la misma deje de contestar.

3 - 3

Pachuca, Hgo., a 30 de Junio de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. GABRIELA ESCORZA RODRIGUEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

JOVITA COVARRUBIAS RUBIO, promueve este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM relativo posesión por prescripción positiva predio rústico ubicado Palo Huevo Municipio La Misión, Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente número 56/92.

Publíquese EDICTO 3 tres veces consecutivas periódicos Oficial de Gobierno del Estado y La Opinión, editanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación de inmueble convocándose a personas se crean con derecho hacerlo valer vía legal.

3 - 3

Jacala, Hgo., Junio 10 de 1992.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE GRANADOS LATORRE.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

TERESA ANGELES TORRES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y ende propiedad del predio Urbano "SIN NOMBRE" Ubicado Lote-1 Pueblo de General Pedro María Anaya, Mpio. Tepetitlán, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 698/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3 - 3

Tula de Allende, Hgo., Junio 3 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

En el Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ, en contra de GABRIEL MARTINEZ SANCHEZ Y ALBINA ALVARADO CRUZ, Expediente Número 1261/91. Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble embargado y descrito en el contrato que obra en autos, el cual se encuentra ubicado en la calle de Matamoros Norte Número 24 en Tlanalapa, Hidalgo, mismo que se haya inscrito bajo el número 82 ochenta y dos, tomo-volumen-sección V del 18 diez y ocho de Abril de 1961., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.23 Mts. con Elena O., Al Sur, 16.23 metros con Rafael Martínez, Al Oriente 15.35 Metros con Guillermo O., y al Poniente 15.35 metros con Guillermo O., Superficie 249.0 metros.- Se convocan postores a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10:00 Horas del día 3 tres de Septiembre del año en curso.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$146'000.000.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) valor pericial asignado en autos.- Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de nueve días en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en la ubicación del inmueble.

3 - 3

Pachuca, Hgo., Julio 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

FELIPE CHACON BARCENA, promueve INF. AD-PERPETUAM, fin decláresele propietario predio URBANO- denominado "DIVISADERO", ubicado Comunidad Mamithí, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado nombre SOSTENES CHACON, número U/1586.- Medidas y linderos constan expediente No. 448/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 3

Huichapan, Hgo., a 14 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO -P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-24.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

LUIS ESCAMILLA PEREZ, promueve este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "TEPETATE" ubicado términos Texcatepec, Municipio Chilcuautla, Hgo., medidas y linderos obran en Expediente No. 485/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo Edición Regional. Publíquense tres veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 3

Ixmiquilpan, Hgo., Julio 17 de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

NICOLASA CORNEJO IBARRA, promueve este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "MIGUE O PON-ZHANU" ubicado términos barrio de Progreso este Distrito Judicial, medidas y linderos obran expediente número 550/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo.

Publíquese tres veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo Sección Regional de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3 - 1

Ixmiquilpan, Hgo., Agosto 13 de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

En el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FORTINO VILLEDA, que promueve ROGELIO VILLEDA en calidad de nieto, se convoca a las personas que se crean tener igual o mejor derecho que el promovente en la presente sucesión, comparezcan a deducirlos dentro del término que no bajará de 15 días ni excederá de 60 sesenta días después de la última publicación, Expediente No. 926/92.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Región de Tula de Allende, Hgo., así como estrados del H. Juzgado.

3 - 1

Tula de Allende, Hgo., Agosto 10 de 1992.-C. ACTUARIO.-ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

FRANCISCO REYES URIBE, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende la propiedad de un predio rústico "LA COMPUERTA", Ubicado en la Población de Teltipán Mpio. Teltipán, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 932/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3 - 3

Tula de Allende, Hgo., Julio 6 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

JUAN MONJARAS CIGARROA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio rústico SIN NOMBRE, ubicado en El Llano localidad El Mangú, Municipio Nopala de Villagrán, Hgo.- Empadronado Tesorería Municipal Nopala, Hgo., nombre promovente, número P/202.- Medidas y linderos constan expediente No. 512/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 - 1

Huichapan, Hgo., a 4 de Agosto de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MANUELA OLIVA RESENDIZ SANCHEZ, promueve Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA AD PERPETUAM sobre el predio urbano ubicado en el Barrio de DOS CARLOS, perteneciente al Municipio de Mineral de la Reforma Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente No. 1596/91.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los tableros de esta Ciudad y en el de la ubicación del predio.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el predio motivo del presente juicio para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días, contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

3 - 1

Pachuca, Hgo.-EL C. ACTUARIO.-LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos enterados 92-08-12.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

RICARDO SILVA REYES, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión ininterrumpida del bien inmueble, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente número 749/92.

Hágase saber a todas las personas con igual o mejor derecho que el promovente lo ejerciten conforme a la Ley, concediéndoles un término de 40 días contados a partir de la última publicación.

Publíquense Edictos por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico del Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre.

3 - 1

Pachuca, Hgo. Agosto 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-13.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO

EL GRANDE, HGO.

EDICTO

RAFAEL MONTALVO RENDON, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva ejerce sobre predio rústico ubicado San Antonio El Paso de Omitlán de Juárez Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente No. 91/91.

Hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 1

Atotonilco el Grande, Hgo., 13 de Agosto de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

ALEJANDRO CASTILLO MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende propiedad del predio rústico "EL HUIZACHE" Ubicado en el antiguo rancho El Paraíso, Estación de Sayula Mpio. Tepetitlan, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 704/92. Personas mejor derecho justificarlo oportuna neme.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3 - 1

Tula de Allende, Hgo., Agosto 6 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-14.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

EUSTOLIA APARICIO CASTILLO, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar propiedad de un Predio Urbano ubicado en la calle de Mártires de Chicago No. 602 en la Col. Francisco I. Madero en esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente No. 771/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre este inmueble, haga valer en términos de Ley en forma oportuna.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO. ASI COMO en lugares públicos de costumbre

3 - 1

Tulancingo Hgo. Julio 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.-Rúbrica

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-14.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

OTILIA ZAMORANO DOMINGUEZ, promueve Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, número de expediente 720/92, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de SANTA MONICA, MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a Derecho, concediéndole un término de 40 cuarenta días, contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como, los tableros notificadores de costumbre de esta Ciudad y el de la ubicación del inmueble. 3-2

Pachuca, Hgo., Agosto 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-07.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

JORGE PEREZ RUIZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende propiedad predio "EL CATARINO", Ubicado Calle Héroes S/N Barrio de San Francisco Mpio. Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 1560/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, así como Estrados del Juzgado. 3-2

Tula de Allende, Hgo., Junio 23 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-02.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

ANTONIO GUEVARA CELIS, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión bien inmueble sin denominación ubicado en Vicente Guerrero municipio de Toluca, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, Exp. No. 293/92.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquense edictos tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre. 3-2

Tizayuca, Hgo., a 10 de Agosto de 1992.-LAC. ACTUARIO.-LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TENANGO DE DORIA, HGO.****EDICTO**

EL C. LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS JOSE GLAFIRO CHAVEZ BUSTOS, EN CARACTER DE OFICIAL

MAYORDEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE ACREDITA CON COPIA CERTIFICADA DE SU NOMBRAMIENTO, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que el Poder Judicial de esta Entidad Federativa, ha tenido por el tiempo y con las condiciones exigidas por la Ley para adquirir el Predio Urbano Sin Nombre en el cual se encuentra Edificado el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, a fin de que se declare que por prescripción positiva, El Poder Judicial ha adquirido en propiedad el inmueble de referencia, medidas y colindancias obran Expediente número 32/992.

Publíquense por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, Hidalgo, personas se consideren con derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-2

Tenango de Doria, Hgo., 5 de Agosto de 1992.-EL C. SECRETARIO.-P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MOLANGO, HGO.****EDICTO**

ISABEL HERNANDEZ BAUTISTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado "SOLAR", ubicado en términos de San Andrés Municipio de Calnali, Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 104/992.

Se hace saber a toda persona con igual om mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 cuarenta días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquense tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3-2

Molango, Hgo., a 7 de Agosto de 1992.-EL SECRETARIO DEL JUZGADO.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ Y MARIA ERMI MARTHA ROJANO DIAZ, promueven Información Dominio, fin decláreseles propietarios predio rústico denominado "LA CALZADA", ubicado comprensión Poblado Nopala de Villagrán, Hgo. - Empadronado Tesorería Nopala, Hgo., nombre CRUZ T C D ALFREDO, número R/4326. - Medidas y linderos constan expediente No. 508/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3-2

Huichapan, Hgo., 4 de Agosto de 1992.-EL ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

3-2

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. DELEG. TULANCINGO SECC. No. 19 DE LA C.T.M., vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de 14 concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS-COL. JARDINES DEL SUR-CALLE BRAVO-AV. LUIS PONCE-IMSS DE TULANCINGO-U. HABITACIONAL CALTENGO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101127 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. DELEG. DE TULANCINGO SECC. 19 DE LA C.T.M., vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de 14 concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MERCADO SOLIDARIDAD-PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE-7 DE FEBRERO-BLVD. 21 DE MARZO-BLVD. EMILIANO ZAPATA-CENTRAL DE AUTOBUSES-CEBETIS 179-TECNICA 48-COL. LA CAÑADA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101128 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO

EDICTO

ROQUE BONILLA ACOSTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "ATLAHUAZCO" "1" ubicado en la Ranchería de Acuatitlán, perteneciente al Municipio de Molango, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 57/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Molango, Hgo., a 21 de Mayo de 1992.-EL SECRETARIO DEL
JUZGADO.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

ROQUE BONILLA ACOSTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto de un predio denominado "HUERTA" ubicado en la comunidad de Malilla, perteneciente al Municipio de Molango, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 58/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3-2

Molango, Hgo., a 21 de Mayo de 1992.-EL SECRETARIO DEL
JUZGADO.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S.A. DE C.V., vecino (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ACTOPAN-CAÑADA CHICA-BOXAXNI-ZARAGOZA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98688 anexo).

3-3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

RAFAEL SAENZ ORTIZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico denominado "POTRERO", ubicado términos población San José Atlán, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado Tesorería Municipal esta Ciudad nombre promovente número RP/2284.- Medidas y linderos constan expediente No. 454/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO. Pachuca, Hgo.

3-1

Huichapan, Hgo., a 4 de Agosto de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL
JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica

Administración de Rentas Derechos Enterados

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. RICARDO VAZQUEZ HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ALLENDE-PROL. REVOLUCION-AV. REVOLUCION-AV. MADERO-ARNULFO GOMEZ FARIAS-AV. SANTA MONICA-MAGNOLIA-ARNULFO G. ALARCON-JUAN JOSE BAEZ-AV. MADERO-AV. REVOLUCION-BELIZARIO DOMINGUEZ-MATAMOROS-ZARAGOZA-JULIAN VILLAGRAN-ALLENDE.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99766 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA TERESA HERNANDEZ OLMEDO, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100925 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. NARNO VALDEMAR GONZALEZ JIMATE, vecino (a) de MPIO. AGUA BLANCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE SAN PEDRITO, MPIO. AGUA BLANCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE GUADALUPE LARA HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN JUAN HUEYAPAN-SAN MIGUEL REGLA-CAB. MPAL. DE HUASCA-LA LOMA-SAN JOSE OCOTILLOS-ENTRONQUE CON LA CARR. FED. MEXICO-TAMPICO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101382 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. RODOLFO LARA HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN JUAN HUEYAPAN-SAN MIGUEL REGLA-CAB. MPAL. DE HUASCA-LA LOMA-SAN JOSE OCOTILLOS-ENTRONQUE CON LA CARR. FED. MEXICO-TAMPICO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101383 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE MANUEL CARRASCO GUERRERO, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100919 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA LUISA SANTOS ISLAS, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100921 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ERASMO FRANCISCO MARTINEZ RIVERA, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100917 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. PASCUAL ARRIAGA MENDOZA, vecino (a) de MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LOS CERRITOS. MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100947 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FLORENTINO SALVADOR CASTRO, vecino (a) de MPIO. ACAXOCHITLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: TEPEPA-ACAXOCHITLAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. OCTAVIO BARRANCO GARCIA, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CAB. MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100923 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA GARCIA GALARZA, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100789 anexo).

3 - 3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

MARGARITA GUMESINDA CASTRO IBARRA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derecho de propiedad respecto del INMUEBLE ubicado en predio RUSTICO EN TEPALCINGO MPIO. de Esta Ciudad, medidas y colindancias obran Exp. No. 818/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre ese inmueble para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna.

Publiquense tres veces consecutivas ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares públicos de costumbre. Juzgado Primero Civil y Familiar.

3-2

Tulancingo, Hgo., Agosto 10 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. MA. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JESUS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico de riego denominado "EL NAJA" ubicado en la Colonia El Jagüey Municipio de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran en el Expediente Número 765/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico lugares públicos ubicación inmueble.

3-2

Actopan, Hgo., 3 de Agosto de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MOLANGO, HGO.****EDICTO**

SENOBIA BONILLA ACOSTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto al predio rústico denominado "ATLAHUAZCO 2" ubicado en la ranchería de Acuatitlán, Municipio de Molango, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 59/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3-2

Molango, Hgo., a 21 de Mayo de 1992.-EL SECRETARIO DEL JUZGADO.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

BERTIN CHIAPA ESCORZA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva ejerce sobre predio urbano denominado "LA JACARANDA" ubicado en esta Ciudad; medidas y colindancias constan expediente No. 141/92.

Hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3-2

Atotonilco el Grande, Hgo., 7 de Agosto de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

GUILLERMO VEGA CHAVEZ, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión del predio ubicado en el pueblo de Santa Matilde Municipio de Pachuca, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 1366/91.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de costumbre y en el de ubicación del inmueble.

3-2

Pachuca, Hgo., Hgo., 24 de Enero de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la primera Almoneda de Remate en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. MANUEL TERRAZAS DOMINGUEZ en contra de ESPERANZA HERNANDEZ GODINEZ, expediente núm. 895/90. Un bien inmueble ubicado en el fraccionamiento 20 de Noviembre segunda etapa, en el lote 6, manzana 16, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente. La diligencia de Remate se verificará a las 11.00 horas del día 10 de Septiembre del año en curso, en el local de este Juzgado y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$6'000.000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Valor pericial.

Publíquese edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Tulancingo, así como en los lugares públicos de costumbre.

2-2

Tulancingo, Hgo. 6 de Agosto de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados